

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.P. 501/95-OA. Concurso Público de Asistencia Técnica para el Servicio de Limpieza de las Dependencias de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud. Anticipado de gasto.

Tipo máximo de licitación: Veinte millones trescientas cuarenta y una mil ochocientas noventa pesetas (20.341.890 ptas.).

Plazo de ejecución: Según la documentación del Concurso.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación tal y como se especifica en el Pliego de Bases.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Subdirección de Ordenación Administrativa de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, planta baja, 41071-Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de oferta: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, antes de las 13,00 horas del día 24 de enero de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10 horas del día 1 de febrero de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de diciembre de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 16 de diciembre de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación de asistencia técnica para el servicio de seguridad privada en las dependencias de los servicios centrales del Organismo. (PD. 3740/94).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.P. 503/95-OA. Asistencia Técnica Servicio de Seguridad privada en las Dependencias de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud. Anticipado de gasto.

Tipo máximo de licitación: Veinte millones cuatrocientas sesenta y seis mil setecientos dieciséis (20.466.716 ptas.).

Plazo de ejecución: Según la documentación del Concurso.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación tal y como se especifica en el Pliego de Bases.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación

podrán examinarse y retirarse en la Subdirección de Ordenación Administrativa de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud sita en Avda. de la Constitución, 18 planta baja. 41071-Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud antes de las 13,00 horas del día 24 de enero de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10 horas del día 1 de febrero de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de diciembre de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

##### ANUNCIO. (PP. 2098/94).

Primero. Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de subasta pública abierta, con admisión previa, con declaración de urgencia del proyecto de las obras de: «Acondicionamiento General JV-2302, P.K. 2,300 al 6,500, Cazalilla-Mengíbar, en Diputación Provincial», con sujeción al «Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir en las adjudicaciones de proyectos de carreteras, mediante sistema de subasta, con trámite de admisión previa, que realice la Diputación Provincial», aprobado por el Pleno de la Corporación con fecha 1 de junio de 1994.

Segundo. El tipo a que asciende la contratación mencionada es el de 140.000.000 ptas., incluido el I.V.A., con la siguiente financiación:

- Aportación Diputación, B.C.I.E. 100,0000%  
140.000.000 ptas.

Tercero. El plazo de ejecución del proyecto será de 12 meses.

Cuarto. El Pliego de Condiciones, el proyecto, así como cuanta documentación e información complementaria se requiere se hallará de manifiesto en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, quien atenderá a los licitadores interesados con sujeción a lo establecido en el art. 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, así como a lo previsto en el Pliego indicado anteriormente y demás legislación vigente.

Quinto. Los interesados presentarán en el Área de Contratación, de 9 a 14 horas de lunes a viernes, en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la última inserción que se produzca de este anuncio en el BOE, BOJA y BOP, sus proposiciones en el modelo oficial que se inserta al final del Pliego, aludido en la cláusula primera, en sobres cerrados, donde conste la denominación del Contrato a que acceden y la denominación de la Empresa. Asimismo se admitirán las remitidas por correo dentro del plazo de admisión citado y siempre que se dé cumplimiento a los requisitos del artículo 100 del R.G.C.E.

Junto al sobre de la propuesta económica presentarán dos sobres de documentación en los que igualmente constará su denominación y la del contrato a que

acceden, uno general y otro específico, en el que se hará constar el título de «Admisión previa» y que se detalla en el Pliego de Condiciones indicado anteriormente.

Sexto. Los licitadores habrán de depositar en concepto de fianza provisional la cantidad de 2.800.000 pesetas, depositada en la Caja de la Corporación, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, constituido de forma reglamentaria y debidamente legitimado, y con sujeción a lo establecido para la fianza definitiva, que ascenderá a la cantidad de 5.600.000 pesetas.

Séptimo. Los licitadores habrán de estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría D, o justifiquen su solvencia económica, técnica y financiera en el supuesto del artículo 98 de la L.C.E., y cumplan los requisitos previstos en la cláusula cuarta del Pliego de Condiciones.

Octavo. La apertura de las proposiciones presentadas se efectuará, una vez determinado el resultado de la admisión previa por la Comisión de Gobierno, al cuarto día siguiente hábil, a las 11 horas y de conformidad con el Pliego de Condiciones.

Jaén, 16 de junio de 1994.- El Presidente, P.D., El Diputado-Delegado, Juan Canovaca Arjona.

#### AYUNTAMIENTO DE BAZA (GRANADA)

EDICTO. (PP. 3463/94).

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria del 28 de octubre de 1994, el Pliego de Condiciones que ha de regir la Explotación Mediante Arrendamiento, del Servicio de Repostería del Pabellón Cubierto por el Procedimiento de Concurso, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP durante los cuales podrá ser examinado; y en su caso, presentarse reclamaciones contra aquél. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se ampliará, cuando resulte necesario en el supuesto de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

##### 1. Objeto.

La explotación mediante arrendamiento, del servicio de repostería del Pabellón Cubierto de Baza, sito junto al antiguo mercado de Ganados.

##### 2. Duración del contrato.

La duración del contrato será de 1 año, prorrogable por periodos sucesivos de un año, hasta un máximo de 5 años.

3. El expediente podrá examinarse en la Unidad de Cultura de este Ayuntamiento, en horario de 10,00 h. a 14 h.

##### 4. Garantías.

Se establece una garantía provisional de 20.000 ptas. y definitiva de 75.000 ptas.

##### 5. Documentos.

Los interesados en participar en la contratación deberán presentar en sobres cerrados la documentación a que se refiere la base núm. 8 del pliego de condiciones y proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

D. .... con D.N.I. .... en nombre propio o en representación de ..... con domicilio en ..... hace constar:

- Que solicita sea admitido en el concurso convocado para el arrendamiento del servicio de repostería del Pabellón Cubierto.

- Que acepta plenamente las bases de la adjudicación y cuantas obligaciones deriven de las mismas.

- Que se compromete a realizar el servicio en la forma establecida en el Pliego de Condiciones así como en la memoria de la entidad que se acompaña ofertando un canon de ..... ptas. anuales.

6. Las Plicas deberán ser presentadas en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, dentro del plazo de los veinte días hábiles a contar a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el BOP o BOJA en horario de 8,00 h. a 15,00 h.

##### 7. Apertura de plicas.

Se efectuará a las 20,00 horas del primer día hábil siguiente al del cumplimiento del plazo para la presentación de las plicas.

##### 8. Precio.

Se establece un Canon mínimo de 180.000 ptas. anuales mejorables al alza.

Baza, 8 de noviembre de 1994.- El Alcalde, Diego Hurtado Gallardo.

#### AYUNTAMIENTO DE ALMOGIA (MALAGA)

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra Urbanización y Jardín C/ Arrabal del Castillo en Almogía (PP. 3559/94).

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Málaga de fecha 14 de septiembre de 1994 se aprobó el Pliego de cláusulas particulares para la ejecución de la obra «Urbanización y Jardín C/ Arrabal del Castillo», el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de condiciones.

Objeto de la licitación. Las obras de «Urbanización y Jardín C/ Arrabal del Castillo» en Almogía.

Tipo de licitación. 23.000.000 de pesetas, IVA incluido. No se prevé revisión de precios.

Plazo de ejecución. 6 meses.

Exposición del expediente. Todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Fianzas provisional y definitiva. Provisional: 2% del tipo de licitación. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Clasificación del contratista. G 6 C.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones. En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las once horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Forma de presentación de proposiciones. Se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposiciones para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de Urbanización y Jardín calle Arrabal del Castillo convocado por el Ayuntamiento de Almogía».